

110484
01

CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A.

Guayaquil, 02 de Septiembre del 2016.

Señor Doctor

XAVIER FÉLIX GARCÍA ORELLANA

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cumplo con informar a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. Por lo que Usted, de manera individual tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A., se constituyó el 17 de Octubre del 2002 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el 4 de Diciembre del 2002.

Particular que informo a Usted para los fines de la ley.

Atentamente,

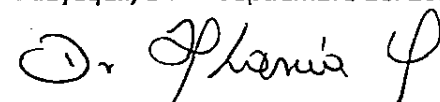


AB. ANDRÉS MERCHÁN RAMOS

Secretario Ad - Hoc de la Junta.

RAZÓN.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido reelegido de la compañía **CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A.**, ya que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía en sesión del día de hoy, lo decidió de forma unánime.

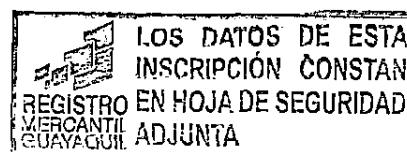
Guayaquil, 02 de Septiembre del 2016.



DR. XAVIER FÉLIX GARCÍA ORELLANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CC: 090259967-9.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.500
FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

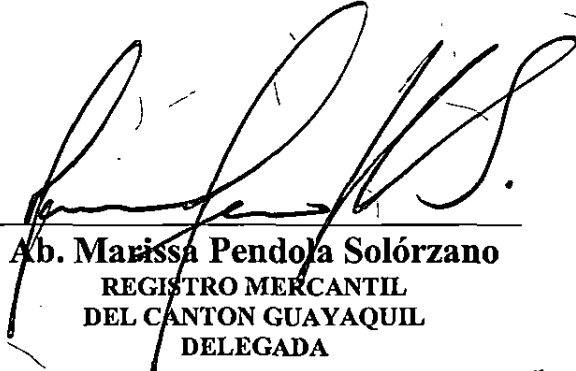
1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A.**, a favor de **XAVIER FELIX GARCIA ORELLANA**, de fojas 39.334 a 39.337, Registro de Nombramientos número 10.517.

ORDEN: 36500



Guayaquil, 07 de septiembre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1449113

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 SEP 2016

RECIBIDO

Hora 11:55

Firma GENESIS